

CARLOS MARTÍNEZBUJÁN

EL PAÍS - 26-05-2008

La redacción del decreto que regula la enseñanza del bachillerato en Galicia, en el marco de la reforma global en España, ha generado una singular batalla entre las diversas asignaturas por conseguir horas lectivas. Sin embargo, sigo echando en falta un diagnóstico certero de las raíces de los problemas de la educación. Mi impresión, extraída de la experiencia vivida como profesor y como padre, es que existe un aspecto básico, previo a todos los demás: nuestros jóvenes presentan un alarmante déficit de comprensión lectora, que se incrementa cada año que pasa en progresión geométrica y que no se circunscribe solamente a la educación secundaria, sino que se proyecta (¡y de qué manera!) sobre la universitaria. Obviamente, aunque esta observación está en la base de cualquier aprendizaje, el déficit se deja sentir particularmente cuando el alumno pretende orientar sus pasos hacia las Humanidades o Ciencias Sociales.

Ni que decir tiene que de poco sirve proponer asignaturas postmodernas para la enseñanza secundaria, con contenidos sedicentemente atractivos, si los alumnos no están ya siquiera en condiciones de comprender lo que se incluye en los libros de texto de las asignaturas básicas. Y lo paradójico, dicho sea de paso, es que tales libros (al menos los que yo conozco bien) poseen ceteris paribus, un nivel muy superior al de antaño, y están redactados con un léxico y una sintaxis muy complejos para los tiempos que corren, lo que, por cierto, induce a pensar que sus autores ni imparten docencia a alumnos del nivel al que se dirigen los textos, ni tampoco repasan con sus hijos las lecciones día a día. Si estuviesen en alguna de ambas situaciones, se percatarían de que sus libros podrán ser unos buenos guiones para los profesores, pero son en gran medida ininteligibles para sus principales destinatarios.

Asegurada la comprensión lectora a través de la previsión de las asignaturas necesarias, el currículum debería ciertamente aspirar en un segundo momento lógico a ofrecer la tradicionalmente denominada cultura general, pero a condición de que se destierre el mito de la escuela infinita, asentado en la idea de que todo se aprende en el colegio y de que los poderes públicos y los padres quedan ya exonerados de adoptar ulteriores medidas.

Por lo demás, si bien no es mi propósito entrar en el debate específico de las asignaturas en

concreto y de su carga horaria, hay que criticar que la Religión siga figurando dentro del horario lectivo. Evidentemente, nuestro decreto tiene que respetar la LOE y los acuerdos (eso sí, preconstitucionales) con el Vaticano, pero no puedo dejar de subrayar lo inaceptable que resulta que en una sociedad plural, construida como Estado de Derecho, figure en el horario lectivo de la escuela pública la enseñanza de una moral en sentido estricto (la moral-virtud, según nos enseñó Kant) que regula exclusivamente el ámbito (interno) de la virtud personal.

Claro que tampoco se puede aceptar que en la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía pretenda explicarse otra moral-virtud, por muy laica y mayoritaria que sea. De ahí que no se entienda bien la mixtura de Filosofía y Ciudadanía, con la que se desvirtúa una disciplina tan importante y básica como la Filosofía y se desenfoca la propia Educación para la Ciudadanía. La asignatura de nuevo cuño sólo es admisible si sus contenidos se vinculan al Derecho vigente, anclados ante todo en la Constitución y, en su caso, en los derechos humanos reconocidos en los textos internacionales, porque en una sociedad plural no hay espacio para una moral pública estatal situada al margen del Derecho: el Derecho es ya la única moral-justicia posible encargada de regular un orden externo de convivencia.

Por último, todo lo anterior debe ser complementado con una adecuada perspectiva procedimental, inexcusable porque sin ella sencillamente no puede haber enseñanza alguna: hay que respaldar realmente (y no sólo nominalmente) la autoridad del profesor; proteger el derecho del alumno que quiere estudiar y no al alumno boicoteador, que vulnera diariamente el derecho de los demás a aprender; y, en fin, eliminar el mito de la motivación, que ha tenido efectos tan devastadores en nuestra educación y sólo ha servido para enmascarar el fracaso escolar, porque el aprendizaje es ante todo esfuerzo y sacrificio y porque, como decía Unamuno, "el maestro que enseña jugando acaba jugando a enseñar y el alumno que aprende jugando acaba jugando a aprender".